
INFORME DE GESTIÓN

2019/2020

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA
DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

ETSI Caminos, Canales y Puertos

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: ESTEBAN CHAPAPRIA, VICENT DE

Nombre	En calidad de
PELLICER ARMIÑANA, EUGENIO	Presidente/a
ANDRES DOMENECH, IGNACIO	Secretario/a
RAMON TOLEDO, FRANCISCA	Vocal
ANDREU ALVAREZ, JOAQUIN	Personal Docente E Investigador
CATALA ALIS, JOAQUIN	Personal Docente E Investigador
FERRER POLO, JOSE	Personal Docente E Investigador
MONLEON CREMADES, SALVADOR	Personal Docente E Investigador
MORAGUES TERRADES, JUAN JOSE	Personal Docente E Investigador
LINARES VAN DER LEM, ALEXANDRA VITTORIA MARCELA	Alumno/a
SALA GARCIA, SERGIO	Alumno/a
SANABRIA GIL, ANTONIO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	65	65	NP	75	100
Resultado 19/20	4.77	67.86	59.82	3.54	45.71	91.43
Meta propuesta	NP	65	65	NP	75	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos tiene un enfoque preferentemente profesional. Por esta razón, existe un porcentaje importante de profesores a tiempo parcial, acentuándose así el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico que se imparten en la titulación. El IAD ponderado del título es 4.77 valor ligeramente inferior al del curso pasado (5.04) e inferior a la media de los másteres de la UPV (5.55), situándose en el segundo cuartil. El IAD ponderado del título está en valores estabilizados desde los cuatro últimos cursos. La Comisión Académica (CAT) considera razonable el valor alcanzado dada la estructura de profesorado existente en la Escuela, y, en particular, en la titulación.

Las tasas de PDI doctor y de PDI a tiempo completo son del 67.86% y del 59.82% respectivamente. Dichos valores son algo mayores a los del curso pasado, aunque continúan siendo inferiores a la media en los másteres de la UPV (91.44% y del 84.97% respectivamente), situándose en ambos casos en valores muy bajos en el conjunto de la UPV, lo que, nuevamente, muestra una plantilla con un gran número de profesores asociados. La tasa de PDI doctor es superior al valor meta (65) y la tasa de PDI a tiempo completo es algo inferior al valor meta (65). Si se observa el histórico, se puede comprobar que la tasa de PDI doctor está muy estabilizada en los últimos años, mientras que la tasa de PDI a tiempo completo experimenta una tendencia

decreciente, que se rompe con el valor del último curso analizado en el presente informe. Vista esta tendencia, se proponer mantener la acción de mejora para incrementar la tasa de PDI a tiempo completo en la titulación (ver apartado 6.1).

La valoración de estos indicadores es, en conjunto y en el contexto de la titulación, positiva y muestra el perfil de la plantilla del profesorado que imparte docencia en la titulación, de carácter científico y profesional, con la reserva apuntada respecto de la tasa de PDI a tiempo completo.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado del título es 3.54; este valor es claramente superior al valor alcanzado en el curso 2018/19 (2.76), aunque sigue siendo inferior a la media de la UPV en las titulaciones de máster (5.7), situándose en el segundo cuartil. La Comisión Académica considera que es un valor razonable teniendo en cuenta el enfoque profesional que debe mantenerse en la titulación y por el alto número de profesores asociados participantes en la titulación. No obstante, la CAT estima que, aunque los indicadores son positivos, se deben realizar acciones para incrementar la dotación de profesorado en formación, restringida en los últimos años por las medidas de austeridad presupuestaria, así como de consolidación del profesorado a tiempo completo no indefinido. Todo ello redundaría en un incremento de la actividad investigadora asociada al título.

Por último, cabe señalar que el diseño del IAI discrimina determinados ámbitos de conocimiento, particularmente los relacionados con la construcción, por lo que no es un indicador que permita comparaciones con equidad suficiente. Por otra parte, debido a la variabilidad anual del IAI, se estima que sería mejor utilizar el indicador VAIP, pues éste compensa los altibajos coyunturales anuales (por ejemplo, derivados de publicaciones), que en ocasiones se acumulan en determinados periodos de tiempo.

3. Demanda:

La tasa de matriculación (proporción de estudiantes que se matriculan en una titulación en relación con las plazas ofertadas) es del 45.71%, menor que el curso anterior (66.43%), e inferior a la media en los másteres de la UPV (84.52%), situándose en el primer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de matriculación superior al 100% significa que se cubre la totalidad de plazas de la oferta.

La tasa de oferta y demanda (proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso a la titulación en 1ª y 2ª opción y las plazas ofertadas) es del 91.43%, menor que en el curso anterior (110%), inferior a la media de los másteres de la UPV (289.42%) y situándose en el primer cuartil de los másteres de la UPV. Una tasa de oferta y demanda superior al 100% denota que es mayor la demanda que la oferta.

La tasa de matriculación ha disminuido con respecto del curso 2018/19, por lo que siguen sin cubrirse las plazas ofertadas. La tasa de oferta y demanda es solo algo inferior al valor meta (100%), lo cual indica que los alumnos que se matriculan en la titulación lo hacen con una preferencia clara. Los valores de los dos indicadores vuelven a cambiar la tendencia positiva observada el curso anterior. Se ha llevado a cabo una decisión al respecto de estos indicadores: para el curso 2020/21, se han disminuido las plazas ofertadas en el máster, pasando de las 140 a las 110. Esto redundará en la mejora de estos indicadores y, por otra parte, la oferta se adecúa más a la demanda existente en los últimos años.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

A la vista de estos resultados, no procede variar las metas.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7
Memoria Verificación	50	15	76							
Resultado 19/20	57.89**	2.63	91.97**	83.32	53	48.33**	5.91	68.33**	***	***
Meta propuesta	50	15	85	85	40	40	2	50	80	7

** El resultado del indicador puede haberse visto afectado por el alargamiento del plazo de presentación de TFG y TFM hasta diciembre. Valórese la conveniencia, o no, de su análisis y reflexión.

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de graduación (proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año un título con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente) es del 57.89%, menor el curso anterior (60.47%), e inferior a la media de las titulaciones de máster en la UPV (73.27%); este valor se sitúa en el primer cuartil, aunque sigue siendo superior al valor meta actual (50%). El valor de este indicador no ha dejado de disminuir en los últimos cuatro cursos, aunque hay que tomar el resultado del último año con cautela, pues puede haberse visto afectado por la prórroga en el plazo de presentación y defensa de los Trabajos de Fin de Máster hasta diciembre de 2020.

La tasa de abandono (proporción de estudiantes que abandonan el título con respecto a los estudiantes inicialmente matriculados) es del 2.63%, valor ligeramente superior al del curso anterior (2.17%), pero muy inferior al valor meta actual (15%), e inferior a la media de la UPV en las titulaciones de máster (5.54%), situándose entre el tercer cuartil en la UPV. El indicador presenta valores entre el 1% y el 5% en los cuatro últimos cursos.

La tasa de eficiencia (en media, relación entre los créditos necesarios para obtener la titulación, 240, y los realmente matriculados para titularse) es del 91.97%, valor ligeramente superior al registrado en el curso 2018/19 (89.77%) e inferior a la media de los másteres en la UPV (95.4%). El valor permanece superior a la meta definida.

La tasa de rendimiento (en un curso dado, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados) es del 83.32%; este valor es ligeramente inferior al valor meta actual (85%) pero es prácticamente idéntico al del curso anterior (82.34%). Dicho valor es algo inferior a la media de los másteres de la UPV (85.43%), situándose entre en el segundo cuartil. Se confirma la estabilización del valor de este indicador.

La Comisión Académica valora la estabilización de la tasa de abandono claramente por debajo de la meta definida, y también el cambio de tendencia en las tasas de eficiencia y de rendimientos, con ligeros aumentos de los valores de dichos indicadores en el último curso. La Comisión Académica considera adecuados los valores alcanzados, con tendencias en vía de estabilización, y en consecuencia, estima que en este apartado no es necesario incidir o proponer ninguna acción.

2. Internacionalización:

Los resultados de internacionalización del título son: 53 alumnos de intercambio recibidos y un 48.33% de los estudiantes titulados han realizado intercambio académico, siendo el valor media de los másteres en la UPV del 10.94%. El número de estudiantes recibidos es ligeramente inferior al del curso anterior al igual que el de estudiantes enviados que desciende ligeramente.

Ambos valores siguen siendo de los más altos de la UPV, a pesar de que han podido haberse afectados por el alargamiento del plazo de presentación de los Trabajos de Fin de Máster hasta diciembre de 2020.

La Comisión Académica valora muy positivamente la internacionalización de la titulación y estima que debe mantenerse la línea de trabajo que tan buenos resultados está dando. Este es, sin duda, uno de los puntos fuertes de la titulación. Además, es reseñable que la estructura de los estudios conducentes a la profesión de ICCP (GIC + MUICCP), fomenta que los estudiantes concentren la movilidad en el máster.

Por último, indicar que el porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (sin incluir programas de movilidad) es del 5.91% (por encima de la meta), pero un valor muy bajo en el conjunto de la UPV (33.37%) que se explica por el hecho de que la titulación es una titulación habilitante, lo que restringe prácticamente por completo el acceso de estudiantes extranjeros a la misma.

3. Empleabilidad:

En el curso 2019/20, el porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa ha sido del 68.33%; este valor es muy superior al valor media de la UPV en los másteres (46.7%) y se sitúa en el tercer cuartil. Aunque el indicador es ligeramente inferior (78.48%) al registrado en el curso anterior y muy superior al valor meta. Este valor ha podido verse afectado por la suspensión de las prácticas en empresa durante el confinamiento.

Respecto de los resultados de empleabilidad a los tres años de titularse, no existen todavía datos representativos de esta encuesta. El pase de la encuesta a titulados T3 se retrasa hasta el mes de octubre. Por tanto, a fecha de cálculo de estos indicadores (octubre 2020) no se dispone del resultado de la promoción 15/16.

La Comisión Académica valora muy positivamente el hecho que los estudiantes ya estén teniendo un primer contacto con el mercado laboral a través de las prácticas en empresa.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Se mantienen las metas actuales.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	
Resultado 19/20	8.67	6.14	7.64		***
Meta propuesta	7	7	7	7	

*** El resultado del indicador se corresponde con el proporcionado en la edición pasada debido a la imposibilidad de pasar la encuesta a causa de la situación de alerta sanitaria por el COVID-19

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

La satisfacción de los profesores con la gestión del título es de 8.67, valor superior al valor meta (7) y ligeramente superior al del curso anterior (8.1). La media en las titulaciones de máster de la UPV es de 8.71, estando el valor analizado en el segundo cuartil. La tendencia del indicador es ligeramente ascendente.

La tasa de respuesta de la encuesta de opinión al profesorado ha sido del 40.54%, considerándose representativa y ha mejorado respecto del curso anterior. Se confirma el efecto positivo en la tasa de respuesta de recordar desde la Dirección del Centro al profesorado vía correo electrónico sobre la importancia de realizar estas encuestas.

2. Alumnado:

La satisfacción media del alumnado con la gestión del título es de 6.14, valor superior al del curso anterior (5.3). La tasa de respuesta en esta encuesta es de apenas el 7.53%, y, aunque ha mejorado, el resultado obtenido debe tomarse con mucha cautela, no pudiéndose realizar ningún tipo de valoración representativa del conjunto de estudiantes.

De acuerdo con el informe de renovación de la acreditación de la AVAP (curso 2016/17) de fecha 19/07/2017, se han de mantener las reservas sobre la información que derive de datos que no sean suficientemente significativos debidos a los bajos porcentajes de participación. Para ello, en dicho informe se recomienda modificar la metodología utilizada en la recogida de encuestas para mejorar la tasa de respuesta en los grupos de PDI y estudiantes. En ese sentido, la CAT considera que se deben realizar acciones de mejora con la finalidad de incrementar la tasa de respuesta, para así poder realizar la valoración de este indicador. Dicha encuesta no depende ni de la gestión del título ni de la Entidad Responsable del Título (ERT), y en consecuencia la CAT solicita al SEPQ que realice acciones de mejora en este sentido. Por parte del Centro, se seguirá insistiendo en la importancia de realizar esta encuesta, como se viene haciendo en los últimos cursos.

No obstante, y aunque la tasa de respuesta por parte del alumnado sea baja, el valor obtenido en la satisfacción media del alumnado con la gestión del título (6.4) es claramente superior al del curso pasado, en el que se detectaron algunos problemas de sobrecarga de trabajo de los estudiantes. Las acciones puestas en marcha han tenido el efecto deseado.

La satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título es de 7.64, valor superior al del curso anterior y superior al valor meta (7), aunque inferior a la media de los másteres de la UPV (8.31)

situándose en el primer cuartil. La posición relativamente baja de esta titulación en el conjunto de los másteres de la UPV requiere una matización muy importante: este es un máster habilitante, y por tanto, su comparación con el conjunto de másteres ofertados por la UPV no es en igualdad de condiciones.

La CAT considera estos valores satisfactorios, por cuanto se ha experimentado un aumento respecto al curso pasado, y se confirma la tendencia positiva, que solo se vio truncada el curso anterior en el caso de la satisfacción media del alumnado.

3. Titulados:

No hay datos para valorar la satisfacción media del titulado con la docencia impartida en el título durante este curso ni tampoco datos de la satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años debido ya que el pase de la encuesta T0 para los titulados 2019/20 se retrasa hasta el mes de octubre.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El informe de competencias transversales del título correspondiente al curso académico 2019/20 y realizado por el IC, presenta la distribución de las evaluaciones de cada competencia para el nivel 3. La valoración global del informe es satisfactoria. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 80.6% y el 100% de los alumnos alcanza al menos una valoración C. Dependiendo de la competencia transversal, entre el 63.9% y el 98.4% de los alumnos alcanza al menos una valoración B. La competencia transversal en la que los alumnos obtienen mejor valoración es la CT13 (Instrumental específica)/CT1 (Comprensión e integración) mientras que la peor valorada es la CT12 (Planificación y gestión del tiempo).

Como consecuencia de la acción de mejora puesta en marcha, todas las competencias transversales tienen dos puntos de control. Se ha recibido la valoración de la adquisición de las competencias transversales de todas las asignaturas que son punto de control, excepto una. La ERT ya ha contactado con el profesor responsable para conocer el motivo.

No se disponen datos respecto del Informe de Competencias: Perfil de Graduados que se proporcionan para analizar el nivel de alcance de competencias de los titulados debido a que los Trabajos de Fin de Máster matriculados en el curso 2019/20 podrán presentarse hasta el 15 de diciembre del año 2020.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

OBSERVACIÓN:

Punto 4 del Informe de gestión

Llama especialmente la atención que 5 de los 13 mistrales recibidos sean de la asignatura: 33363 - Mecánica computacional de sólidos

Y que además cuatro de ellos no estén todavía resueltos.

Sería recomendable una reflexión acerca de las causas que pueden estar llevando a este elevado número de mistrales en la misma asignatura.,

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN: -

Los 12 mistrales recibidos en el curso 2018/19 están todos resueltos (los 5 que aparecían no resueltos en el momento de elaboración del informe de gestión pasado estaban, efectivamente, pendientes de resolución en aquel momento). La asignatura 33363 - Mecánica Computacional de Sólidos tuvo resultados de rendimiento por debajo de la media en el curso anterior. Por esta razón, la CAT revisó las actividades docentes llevadas a cabo en la asignatura, y pidió al profesor responsable que las revisara, así como la forma de organización de los actos de evaluación y atención al estudiante. Esto se realizó consecuentemente y, en el curso 2019/20 ya no se detectaron problemas en la citada asignatura.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No hay nuevos informes de seguimiento o acreditación.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No hay SQF ni Mistrales.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUICCP/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información es correcta y se revisa y actualiza periódicamente.

La web propia de la ERT contiene toda la información necesaria para completar la información disponible en la microweb del título.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2236_2018_04	F	Mejora de la tasa de PDI a tiempo completo en la titulación	A la vista de los resultados obtenidos, esta acción se mantiene en curso (ver anexo). (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2236_2017_01	A	Seguimiento y adecuación, si procede, de la evaluación de competencias transversales en los puntos de control de la titulación.	Todas las competencias transversales tienen dos puntos de control, y se ha recibido resultados de evaluación de todas las asignaturas excepto de una. El seguimiento de la evaluación de las competencias transversales se asume dentro de las tareas de la ERT. (Consultar pdf anexo)
2236_2018_01	F	Actualización de la optatividad del cuatrimestre 2B	Esta acción ya está implementada en el curso 2020/21 tras el visto bueno de la AEOT. (Consultar pdf anexo)
2236_2018_02	F	Estandarización de guías docentes	Las guías docentes para el curso 2020/21 se actualizaron siguiendo las Recomendaciones aprobadas por la Junta de Centro (ver anexo). (Consultar pdf anexo)
2236_2018_03	F	Corrección del nombre de la asignatura "Hormigón Estructural II"	Esta acción ya está implementada en el curso 2020/21 tras el visto bueno de la AEOT. (Consultar pdf anexo)

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2236_2019_01	F	Inensificación de la promoción del máster: Dados los condicionantes derivados de la pandemia por Covid-19, la intensificación de la promoción del máster incluirá acciones de difusión específicas en las redes sociales en línea, así como vídeos divulgativos de la profesión.	Teniendo en cuenta la evolución las tasas de matriculación, la CAT decide poner en marcha esta acción para conseguir mayor difusión del título.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

Durante el curso 2019/20 se han llevado a cabo otras acciones que, no habiendo sido indicadas en ningún informe de gestión previo, contribuyen a mejorar el título:

- a) Se realizan charlas a los alumnos de 4º de grado por parte del colegio profesional de ICCP para explicar y difundir la profesión, con objeto de incrementar las tasas de matriculación en el máster de nuestros estudiantes de grado y, así, fidelizarlos.
- b) Se realizan charlas informativas desde la ERT a los alumnos de 4º de grado tanto del MUICCP como de la oferta de dobles másteres.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

FORTALEZAS DE LA TITULACIÓN

- a) El profesorado que imparte docencia en el máster es suficiente y con un perfil docente, profesional e investigador adecuado. Por tratarse de una titulación con atribuciones profesionales es importante la participación de profesores a tiempo parcial, acentuándose el enfoque profesional de las asignaturas de carácter tecnológico.
- b) Los estudiantes; la mayoría de los estudiantes han elegido esta titulación en primera o en segunda opción; se considera que los estudiantes cuando concluyen la titulación han adquirido las competencias establecidas en el plan de estudios, tal y como muestran los resultados de los sistemas de evaluación.
- c) El Centro; se dispone de excelentes medios docentes: biblioteca, aulas de estudio, laboratorios experimentales, aulas informáticas.
- d) La movilidad en la titulación: se han alcanzado resultados de intercambio de estudiantes excelentes.
- e) Las prácticas en empresa: desde la ERT se da mucha importancia a la inmersión de nuestros estudiantes en el mundo laboral; muestra de ello es la excelente progresión del porcentaje de estudiantes de la titulación que acaba realizando prácticas en empresa.

VISIÓN DE FUTURO DEL TÍTULO

La titulación está evolucionando en un contexto difícil para el sector de la Ingeniería Civil. La coyuntura económica de los últimos años ha producido una disminución en la demanda en las titulaciones relacionadas con el sector de la construcción. El futuro del sector es todavía incierto y va a requerir en un futuro próximo de una adaptación a unas demandas de la sociedad cada vez más cambiantes.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Por otra parte, la ERT quiere manifestar que el plazo que desde el Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación se establece para la realización de este informe es manifiestamente limitado. En este curso especialmente, teniendo en cuenta la limitación adicional que suponen las elecciones a Junta de Escuela y a Dirección de Escuela. Además, resulta en ocasiones muy difícil poder plantear acciones para cursos siguientes que hagan intervenir la demanda docente del centro, ante la incertidumbre que, en el momento de elaboración del informe de gestión, se tiene sobre este aspecto (fundamentalmente en lo relativo al POD asignado para el siguiente curso).